

ACTA 01/2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Buenos días, bienvenidos a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, que acredita formal y legalmente la reunión de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, identificado como el "Comité de Transparencia".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 11 horas con 30 minutos del día jueves 18 de enero de 2024; y encontrándonos en la Sala de Juntas Planta Alta de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con domicilio en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en esta ciudad capital del Estado; y en acatamiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado, así como los diversos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de la materia, damos inicio al trabajo de este Comité.

Se hace mención que en fecha 13 de diciembre de 2023, se emitió el nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Portal Oficial de esta Institución. Previéndose en su Artículo 7, la integración del Comité de Transparencia, por lo que, atendiendo a lo dispuesto en su Artículo Tercero Transitorio, se procede a la integración de este Comité conforme a lo dispuesto por el nuevo Reglamento de Transparencia, a fin de que quede constancia de ello en el Acta respectiva.

En atención a lo anterior, el Comité de Transparencia se integra de la siguiente manera:

- Presidencia, será la persona Titular de la Unidad de Transparencia, quien tendrá voto de calidad.
- Primer Vocal, será la persona Titular de la Dirección de Desarrollo e Innovación. Con derecho a voz y voto.
- Segundo Vocal, será la persona que funja como Sub Auditor General de Fiscalización. Con derecho a voz y voto.
- Tercer Vocal, será la persona Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Con derecho a voz y voto.
- Cuarto Vocal, será la persona Titular de la Dirección de Administración. Con derecho a voz y voto.
- Secretario Técnico, será la persona adscrita a la Unidad de Transparencia. Con derecho a voz.



Asimismo, cabe señalar que actualmente la Titularidad de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California se encuentra acéfala, y que, además, a razón de dicho cargo, funge como Presidente de este Comité de Transparencia, se suple su ausencia para los efectos legales conducentes, por la Secretaria Técnica, en observancia a lo dispuesto por los artículos 37 y 48 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por el artículo 10 Fracciones IV y V del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California y dejar constancia en el Acta correspondiente.

En este acto, solicito a la Secretaria Técnica suplente, proceda a tomar el pase de lista de asistencia de quienes integramos este Comité, contando en su totalidad, con derecho a voz y voto.

SECRETARIA TÉCNICA: Procedo a tomar pase de lista.

1. **Presidenta**, M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos.
2. En suplencia del **Vocal**, C.P. Arnulfo Raúl Zarate Chávez, Sub Auditor General de fiscalización, nos acompaña el C.P. José Manuel Jiménez Partida.
3. En suplencia del **Vocal**, Lic. Ramón Iribe Pérez, Director de Asuntos Jurídicos, nos acompaña el Lic. Iván de Jesús Delgado García.
4. En suplencia del **Vocal** de la Dirección de Administración, nos acompaña la Lic. Mariana de la Parra Palacios.
5. **Secretaria Técnica suplente**; Claudia Duarte Rubio. Coordinadora de la Dirección de Desarrollo e Innovación.

Informo se encuentran presentes 5 de los integrantes del Comité de Transparencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la sesión, por lo cual, todos los acuerdos aquí analizados serán válidos.

Continuando con esta Sesión, Secretaria Técnica, solicito de lectura al Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: Procedo a la lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del Cuarto Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.



IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse por el Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, en el año 2024.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Se somete a su consideración el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir propuesta o comentario alguno, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día ya mencionado.

SECRETARIA TÉCNICA: Como lo solicita la Presidenta. Los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

Presidenta, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día. Bajo el **Acuerdo número 01/2024.**

Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA: Se procede a dar lectura al **punto número III.** Presentación del Cuarto Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se informa al Comité de Transparencia, el Cuarto Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas en el periodo que abarca del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ASEBC EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023			
		Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de enero al 31 de marzo 2023	22
		Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de abril al 30 de junio 2023	39
		Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de julio al 30 de septiembre 2023	21
		Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	17





TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS:	99
Sentido de la respuesta otorgada a las solicitudes de acceso a la información pública	
Afirmativa 1 de enero al 31 de marzo 2023	10
Afirmativa 1 de abril al 30 de junio 2023	13
Afirmativa 1 de julio al 30 de septiembre 2023	6
Afirmativa 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	6
TOTAL AFIRMATIVAS	35
No competencia 1 de enero al 31 de marzo 2023	10
No competencia 1 de abril al 30 de junio 2023	24
No competencia 1 de julio al 30 de septiembre 2023	11
No competencia 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	9
TOTAL NO COMPETENCIA	54
No interpuesta 1 de enero al 31 de marzo 2023	2
No interpuesta 1 de abril al 30 de junio 2023	1
No interpuesta 1 de julio al 30 de septiembre 2023	0
No interpuesta 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	2
TOTAL NO INTERPUESTA	5
Afirmativa parcial 1 de enero al 31 de marzo 2023	0
Afirmativa parcial 1 de abril al 30 de junio 2023	0
Afirmativa parcial 1 de julio al 30 de septiembre 2023	3
Afirmativa parcial 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	0
TOTAL AFIRMATIVA PARCIAL	3
Negativa 1 de enero al 31 de marzo 2023	0
Negativa 1 de abril al 30 de junio 2023	0
Negativa 1 de julio al 30 de septiembre 2023	0
Negativa 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	0
TOTAL NEGATIVAS	0
Inexistencia de la información 1 de enero al 31 de marzo 2023	0





	Inexistencia de la información 1 de abril al 30 de junio 2023	0
	Inexistencia de la información 1 de julio al 30 de septiembre 2023	0
	Inexistencia de la información 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	0
	TOTAL INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	0
	Reservada / Reservada parcial 1 de enero al 31 de marzo 2023	0
	Reservada / Reservada parcial 1 de abril al 30 de junio 2023	0
	Reservada / Reservada parcial 1 de julio al 30 de septiembre 2023	0
	Reservada / Reservada parcial 1 de octubre al 31 de diciembre 2023	0
	TOTAL RESERVADA /RESERVADA PARCIAL	0
	Incidencias del sistema	0
	Número de solicitudes pendientes de otorgar respuesta	0
	Número de impugnaciones a respuestas otorgadas	2
	Promedio de días hábiles requeridos para otorgar respuesta	3

RECURSOS DE REVISIÓN / DENUNCIAS PÚBLICAS

	EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICA- CIÓN	MATERIA DEL RECURSO O DENUNCIA	CONTESTA- CIÓN	OBSERVACIONES
1	Recuso de Revisión RR/328/2021	10/06/2021	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00544321 PNT	TIT/771/2021 30/06/2021	Mediante Acuerdo de fecha 23 de mayo de 2022, el ITAIPBC Acordó dar vista a la parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
2	Recuso de Revisión RR/140/2022	08/03/2022	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 020058122000006 PNT	TIT/395/2022 17/03/2022	Mediante Acuerdo de fecha 03 de octubre de 2023, el ITAIPBC emite Resolución con Cumplimiento de Modificación a la respuesta otorgada al solicitante.
3	Recuso de Revisión RR/423/2022	13/05/2022	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 020058122000042 PNT	TIT/719/2022 24/05/2022	Mediante Acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2022, el ITAIPBC Acordó declarar Cierre de Instrucción y emitir Resolución.
4	Recuso de Revisión RR/465/2022	18/05/2022	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 020058122000055 PNT	TIT/738/2022 27/05/2022	Mediante Acuerdo de fecha 11 de septiembre de 2023, el ITAIPBC Acordó dar vista a la parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
5	Recuso de Revisión RR/602/2022	07/07/2022	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 020058122000077 PNT	TIT/1043/2022 02/08/2022	Mediante Oficio TIT/1038/2023 se da cumplimiento a la Resolución de fecha 29 de agosto de 2023.
6	Recuso de Revisión RR/958/2022	24/10/2022	CONTRA RESPUESTA OTOR- GADA A SOLICITUD CON	TIT/1749/2022 04/11/2022	Mediante Acuerdo de fecha 15 de noviembre de 2022, el ITAIPBC Acordó dar vista a la





				NO. DE FOLIO 020058122000098 PNT		parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
7	Recuso de Revisión	RR/0407/2023	01/06/2023	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 0200581223000029 PNT	TIT/728/2023 12/06/2023	Mediante Acuerdo de fecha 27 de junio de 2023, el ITAIPBC Acordó dar vista a la parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
8	Recuso de Revisión	RR/7690/2023	27/09/2023	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 020058123000066 PNT	TIT/1107/2023 03/10/2023	Se emite Contestación al Recurso interpuesto.

¿Le pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir comentarios, solicito a la Secretaria Técnica, indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO IV**, Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse por el Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, en el año 2024.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se proponen las siguientes fechas para conformar el Calendario de sesiones Ordinarias del año 2024:

SESIÓN ORDINARIA:	FECHA DE SESIÓN:
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 11 DE JULIO DE 2024
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

Por lo que queda a su consideración el proyecto expuesto y les pregunto, ¿Están de acuerdo con la propuesta presentada?

Al no haber propuestas, pido a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a consideración de los integrantes de este Comité, el Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse durante el 2024. Los integrantes que estén a favor de la propuesta, manifestarlo en votación económica levantando su mano derecha.

Presidente, informo son 5 votos a favor, 0 votos en contra.



PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse en el año 2024, en los términos antes señalados, bajo el **Acuerdo número 02/2024**.

Secretaria Técnica, sírvase indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: El siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO V**, Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se invita a los integrantes presentes, si tuvieran alguna propuesta o comentario que consideren pertinente como asunto general, levantar su mano para identificar el orden de su participación.

Al no haber propuestas, solicito a la Secretaria Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: Procedo, el siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO VI**, Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por el Comité, y agradeciendo de antemano la asistencia de todos, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, siendo las 11 horas con 50 minutos, del día jueves 18 de enero de 2024.

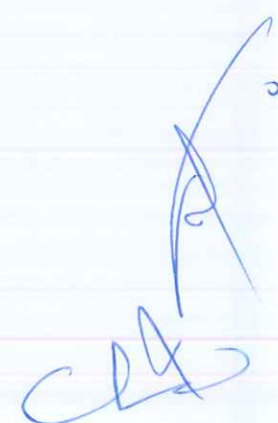
POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos
Presidente del Comité de Transparencia
y Acceso a la Información Pública de la ASEBC.

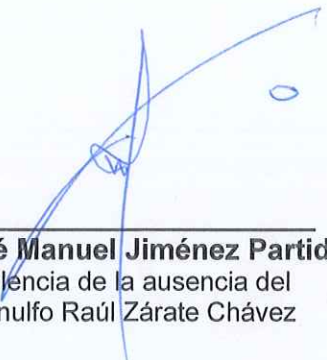


C. Claudia Duarte Rubio
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia y Acceso a
la Información Pública de la ASEBC.





VOCALES



C.P. José Manuel Jiménez Partida
En suplencia de la ausencia del
C.P. Arnulfo Raúl Zárate Chávez



Lic. Mariana de la Parra Palacios
En suplencia de la ausencia del
Director de Administración



Lic. Iván de Jesús Delgado García
En suplencia de la ausencia del
Lic. Ramón Iribe Pérez

